

COMUNICADO

Inscripción para Interinatos y Suplencias año 2026 en cargos de Supervisión **Resolución N° 5464-ME-2025**

Junta de Clasificación Docente Rama Primaria informa: que mediante Resolución N° 5464-ME-2025, se convoca a los docentes que reúnan los requisitos exigidos por la normativa legal vigente, al concurso de Interinatos y Suplencias año 2026 por antecedentes y méritos, para cubrir cargos vacantes de Supervisión que se produzcan en el ciclo lectivo 2026, de las distintas modalidades dependientes de la Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Especial, y de la Dirección de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos, los cuales deberán solicitar **turno de manera online** (<http://educación.sanjuan.gob.ar>), para la inscripción de dicho concurso, desde el **25 de abril** y hasta el **16 de mayo** (días corridos) del corriente año.

La Inscripción, Valoración de antecedentes y méritos, y Notificación de puntaje obtenido, será presencial, desde el **02 de junio** y hasta el **08 de agosto** del corriente año, de lo cual deberá quedar la debida constancia y conformidad en su caso.

Al momento de registrar su inscripción, los aspirantes a cubrir los cargos de Supervisión, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán presentar DNI más fotocopia legalizada, una (1) Declaración Jurada de Cargos, completa y firmada por el docente, y formulario de inscripción -emitido al momento de la solicitud de turno-.
- Deberán presentar fotocopia legalizada de los títulos obtenidos y registrados hasta el 30 de mayo 2025, o copias legalizadas o certificado de constancia de título en trámite (modelo Anexo I del instructivo emanado de la jurisdicción que se encuentra en el Anexo adjunto el que se considera parte de la presente Resolución). En referencia a la presentación de títulos, y hasta la total incorporación en la jurisdicción de la Resolución del CFE N° 440/2023, la documentación que la Autoridad estime pertinente.
- Deberán presentar fotocopias de constancias de su Actuación Profesional legalizadas por la Autoridad Superior que corresponda (con fecha al día anterior al inicio de la convocatoria 30/05/2025).
- Deberán acreditar poseer dieciocho (18) años de antigüedad al 30 de mayo de 2025, y que se certifique no haber tenido sanciones graves en los últimos 5 años calendarios anteriores de la Convocatoria.
- Deberán presentar fotocopias legalizadas de Conceptos Profesionales años 2023 y 2024.
- Para Supervisor los docentes aspirantes deberán acreditar dieciocho (18) años de antigüedad al 30 de mayo del 2025; tres últimos años calendarios como Directivo Titular en el Nivel y Modalidad, y que certifique no haber tenido sanciones graves en los últimos cinco (5) años calendarios anteriores a la presente Convocatoria.
- Para Supervisor de Especialidades: podrán presentarse desde el cargo de maestro titular de especialidades (plástica, música, inglés, educación física, tecnología, agropecuaria y teatro), siempre que hubieren dictado la materia a que alude el llamado a concurso cumpliendo con los dieciocho (18) años de docencia activa, con los tres (3) últimos años calendarios inmediatos anteriores a la convocatoria, en la misma especialidad del cargo al que aspira.

Los docentes aspirantes a cargos de Supervisión que no posean carpeta de titulares en este organismo, deberán presentarla con una antelación de quince días al turno otorgado.

Ante cualquier consulta o mayor información, comunicare de 8 a 13 hs. al 4302206, o concurrir a calle Tucumán 75 (norte), Ciudad de San Juan.